

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**16036** *ORDEN de 27 de julio de 2000 por la que se acuerda el cese de don Martín Domínguez Pérez como Secretario general de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, vengo en disponer el cese de don Martín Domínguez Pérez, funcionario de la Escala de Letrados, a extinguir de AISS, como Secretario general de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de julio de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**16037** *RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2000, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se corrige error apreciado en la de 1 de agosto, por la que se adjudican plazas de Fisioterapeutas de Atención Primaria en ejecución provisional de sentencias dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en los recursos contencioso-administrativos números 286/96, 287/96, 309/96 y 308/96.*

Advertido error en el anexo II de la Resolución de 1 de agosto de 2000, «ut supra» referida, esta Dirección General resuelve proceder a la corrección del error apreciado, en los términos que se indican a continuación:

En el anexo II, donde dice: «Cruzado Somoano, María Esther - CAP Cantabria (Áreas 3 y 4)», debe decir: «Cruzado Somoano, María Esther - CAP Cantabria (Áreas 1 y 2)».

Madrid, 17 de agosto de 2000.—El Director general, P. A., el Subdirector general de Atención Primaria, Javier Dodero de Solano.

#### UNIVERSIDADES

**16038** *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Antonio García Cruz Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Antonio García Cruz, documento nacional de identidad 78.365.463-R, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática», adscrito al Departamento de Análisis Matemático, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 7 de agosto de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**16039** *RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2000, de la Universidad de León, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa, en virtud de pruebas selectivas.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de León, por el turno de promoción interna, convocadas por Resolución de 18 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad, aprobado por Real Decreto 876/1991, de 31 de mayo, y a propuesta del Tribunal calificador resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de León a los aspirantes aprobados